



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN VRIN N° 173 -2023-UNFV

San Miguel, 29 de setiembre de 2023

Visto, el Oficio N° 547-2023-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 04.09.2023 del Instituto Central de Gestión de la Investigación Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación la designación del Jurado Evaluador Externo-RENACYT (Pares Externos) que tuvieron a su cargo la evaluación de proyectos de Investigación Formativa 2023 - Tesis 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad señala que, es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria señala que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes, normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico...;

Que, mediante Resolución R. N° 1904-2023-UNFV, se aprobó las Bases del Concurso de Proyectos de Investigación Formativa 2023-TESIS;

Que, con Oficio N° 428-2023-OPI-ICGINV-VRIN-UNFV de fecha 25.08.2023, la Oficina de Proyectos de Investigación solicita se expida la resolución de designación del Jurado Evaluador Externo-RENACYT (Pares Externos) que tuvieron a su cargo la evaluación de proyectos de Investigación Formativa 2023 - Tesis 2023, tal y como, señala el Informe N° 007-2023-RFGO-ICGI-OPI-UNFV de fecha 21.08.2023, detallando los docentes evaluadores que participaron en la evaluación de los proyectos y remitiendo sus actas de evaluación de dichos proyectos de investigación, siendo dicha actividad realizada los días 07 al 11 de agosto;

Estando a lo dispuesto por el Vicerrector de Investigación en Proveído N° 1011-2023-VRIN-UNFV de fecha 05.09.2023; y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Reconocer como miembros del Jurado Evaluador Externo-RENACYT (Pares Externos) que tuvieron a su cargo la evaluación de proyectos de Investigación Formativa 2023 - Tesis 2023, conforme al siguiente detalle:

1. Dra. Gonzales Miñan, Milagros Del Carmen
2. Dr. Flores Ccanto, Florencio
3. Dra. Santos Jiménez, Ofelia Carmen
4. Dra. Guevara Canales, Janet
5. Dra. Guerrero Acevedo, María Eugenia
6. Dr. Morales Vadillo, Rafael
7. Dr. Enciso Gutiérrez Isidro Teodolfo
8. Dra. Calixto Cotos, María Rosario
9. Dr. Hualpa Cutipa, Edwin



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN VRIN N° 173 - 2023-UNFV

- 10. Dra. Espíritu Salazar, Nora de las Mercedes
- 11. Dr. Vilcaromero Llaja, Stalin Fran
- 12. Dra. Moyano Vidal, Luz María

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Instituto Central de Gestión de la Investigación; dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



NT. 058581-2023
DFM